

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Un artículo del presidente

Telegrafían de Tetuán que el diario local «El Norte de Africa», en su número extraordinario publica el siguiente artículo del general Primo de Rivera:

«Me he tenido siempre por un enamorado de la raza hispana; pero después de haber gobernado el pueblo padre de ella, he pasado del enamoramiento a la admiración.

El soldado prisionero que goza de unas horas diarias de libertad para ir al campamento propio a recoger viveres para sus camaradas, y vuelve voluntariamente al cautiverio, lleno de privaciones, porque así lo exigen su honor y el bien de sus compañeros; el comandante de una pequeña posición que lleva setenta días de defensa y que después de hacer que los soldados le amputen una mano con un hacha expide un parte, por destellos luminosos, diciendo: «Sin novedad en la posición»; el médico que, seguro de ser prisionero, como efectivamente ocurrió, no abandona al soldado a quien está curando; los jefes y oficiales que, excedentes por las nuevas plantillas, deben regresar a España, y piden seguir con sus columnas hasta el final de las operaciones; los dos sargentos de los camiones blindados; el cabo de Kalaa; el acemilero de Kesil; el sinnúmero de jefes y oficiales que heridos continúan en el combate, o que antes de ser dados de alta en los hospitales lo abandonan para volver al campo; los aviadores que entran con sus aparatos por los barrancos, para abasteciendo volando impávidos, perdiendo sangre, sin que ni siquiera se entere el compañero de vuelo; la madre que, ignorando la suerte de su hijo, en alguna ocasión cumplido el tiempo de servicio, lleva resignada y silenciosa su inquietud; Juan Español, en fin, que conserva recia fe en los patrios destinos, aun después de medio siglo de adversidades y torpezas; el emigrado, que en lejanas tierras pide ahora anhelande a la Patria noticias de la campaña, porque se resiste a creer los desastres que la inventiva de la Prensa o la exageración tendenciosa y antipatriótica hace correr por los cables; todos, hembras y varones, prueban a diario la excelcitud y fortaleza de la vieja raza hispana, porque nada significa en contra el centenar de derrotistas, escépticos, desfallecidos, intrigantes y desmembradores, que con trabajos en la sombra o con estridencias que provocan protestas airadas de los buenos, pretenden desacreditar ante el mundo al pueblo del Cid, de Gonzalo de Córdoba, de Cervantes, de Hernán Cortés, de Velázquez, de Bahnes y de tantos que en las urnas, en las letras o en las ciencias fueron honra y prez de la especie humana.

Miguel Primo de Rivera.

La operación en Anyera

TETUAN.—Continúan las operaciones para cerrar a la cabila de Anyera la comunicación con la costa y con la zona internacional; dos columnas van realizando este propósito.

La primera, mandada por el general Saro, está dividida en dos agrupaciones: una, a las órdenes directas de dicho general, y la otra, del coronel Góngora, quien manda el sector de Regaña. La segunda, en una marcha en torno a nuestro puerto aduanero del Borch, llegó hasta Ain Guéneq, que también es puesto de frontera, y está situado frente a Melusi, y en la ruta de Alkazarseger.

Las nieblas del Estrecho, muy densas y tenaces estos días, además de fuertes aguaceros que han caído en toda la zona, han dificultado los movimientos y paralizado por completo a la columna Franco, que ha permanecido en Ain Bir en espera de mejor tiempo.

Disipada la niebla, salió Franco con sus legionarios y regulares, teniendo como objetivo la ocupación de Kulla Ain Sisa, para acercarse a la costa por el valle de Marsa.

El enemigo habíase atrincherado en las casas del aduar de Ain Sisa, abriendo fuego intensísimo. Los legionarios y regulares rápidamente desplegados, se adelantaron, y los Regulares de Ceuta, en briosos carga, dieron el asalto al poblado, desalojando al enemigo e incendiando el caserío.

El enemigo huyó, dejando sus bajas.

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En la región de Larrache, las columnas se han dedicado al descanso. En la de Ceuta-Tetuán, tampoco ha ocurrido novedad de importancia, dedicándose al abastecimiento de las fuerzas. Los informes que, por distintos orígenes han llegado al comisario superior, aseguran que rebeldes concentrados ayer frente a columna Saro, han enterado hoy más de cincuenta muertos, muchos de ellos conocidos por sus nombres.

Por los mutilados de Africa

«Pensemos un momento en aquella numerosa parte de la brillante juventud que en las tierras ingratas de Marruecos, por el honor de España luchan; acordémonos de los frecuentes actos de heroísmo que diariamente la Prensa nos da cuenta, y elevemos el corazón con un piadoso recuerdo para aquellos que, después de tantas enormes privaciones y luchas, quedaron mutilados en el cumplimiento de su sagrado deber.

El lunes próximo, día 5 de enero, a las seis en punto de la tarde, se ha organizado un concierto, que, ejecutado por los profesores de la Filarmónica, será dirigido por el maestro Antonio Riveta, celebrándose en el teatro Fontalba, por su Empresa galantemente cedido. El producto íntegro será entregado a Su Majestad la Reina, para con él aliviar en lo posible a una parte de los héroes hermanos, que sacrificaron por su Patria, cumpliendo con ello el juramento prestado a nuestra bendita bandera, algo más que la vida; que si morir en plena juventud puede ser triste, más debe serlo el quedar inútil para el trabajo, en algunos casos necesario para el sustento de toda una familia, que horriblemente sufrirá al ver a su hijo, esposo, hermano, en espantosa situación de inferioridad.

Desde estas columnas yo pido a todos contribuyan al éxito del patriótico festejo, y estoy seguro de que este Madrid noble, hidalgo y siempre con el desagraviado generoso, acudirá a mi llamamiento, ya que es, ha sido y será siempre deber de los pueblos cultos el honrar y proteger en lo posible a aquellos que supieron, al derramar su sangre generosa, ayudar a una obra de civilización que nos encomendó el mundo entero.—El duque de Horachuelos.»

EN ITALIA

La crisis del fascismo

ROMA.—La crisis del fascismo, a pesar de las medidas tomadas por el Gobierno para combatirla, sigue su marcha ascendente, y ha llegado a provocar, según las noticias que da «El Giornale d'Italia», disensiones en el seno del Gabinete fascista.

La Policía ha recogido la edición del diario «Nuovo Paesano».

Un periódico refiere que la Policía se ha incautado también de las ediciones de varios periódicos en Bari y Florencia.

Añade que han sido practicados registros, especialmente en los locales de la Asociación Italia Libera, en Modena, Aquila y Alessandria.

En Bolonia se han practicado registros en los domicilios de las principales personalidades de las logias masónicas.

En la circular dirigida ayer por los gobernadores a los periódicos, se hace notar que el Gobierno tomará las medidas que

crea pertinentes para el mantenimiento del orden público, incluso suspendiendo la publicación de los diarios.

El periódico «La Tribuna» desmiente los rumores que han circulado, relativos a nuevas concentraciones de la Milicia fascista.

Añade dicho periódico que las autoridades y la Policía han acordado proceder a la apertura de un sumario encaminado a hacer luz sobre ciertos incendios inexplicables.

El Directorio militar

El Directorio estuvo reunido anoche hasta después de las nueve.

A la reunión asistieron los subsecretarios de Guerra, de Marina y de Hacienda.

Ni de lo tratado en el Consejo, ni de la conferencia telefónica con el general Primo de Rivera facilitó anoche el Directorio la mas pequeña referencia oficial.

Durante el día de ayer, el presidente recibió, entre otras visitas, la de los gobernadores de Sevilla, Burgos y Coruña, el general Marvá, el conde de Alta y el embajador de Inglaterra.

La conferencia del presidente con este diplomático, se prolongó algún tiempo.

Con motivo de una ligera indisposición de S. M. la Reina, fué suspendida ayer la audiencia concedida a la embajadora de Francia, habiéndose aplazado igualmente el banquete diplomático, que se había fijado para hoy sábado.

El próximo martes, con motivo de la festividad de Reyes, se celebrará a las once, Capilla pública en Palacio.

El «Diario de Comunicaciones»

Se ha publicado el primer número del «Diario Oficial de Comunicaciones», en el cual se han refundido los antiguos «Boletines» de Correos y Telégrafos.

Esta publicación es interesante para el público en general, dado que en ella no solamente se insertan todas las disposiciones de carácter preceptivo, relacionadas con Correos y Telégrafos, sino aquellas noticias concernientes a modificaciones de uno y otro servicio, que suponen materia informativa y que, en muchos aspectos, puede convenir al conocimiento de la generalidad.

EXTRANJERO

El comunismo

HELSINGFORS.—Comunión de Moscú que el departamento de Instrucción declara que en las provincias en que la cosecha ha sido mala, hay en la miseria un millón de niños, de los dos y medio que habitan en dichas provincias.

Las cartas de navegar de Cristóbal Colón

PARIS.—Le Figaro anuncia que un bibliófilo francés ha descubierto, entre los planos y antiguos mapas de navegar que se conservan en la Biblioteca Nacional de París, la carta que dibujó el propio Cristóbal Colón y presentó a los Reyes Católicos en el campamento de Santa Fe, al solicitar de ellos ayudas para atravesar el Atlántico.

Alemania y los aliados

BERLIN.—Todos los periódicos, al comentar la prolongación de la ocupación de la zona de Colonia, prevén para el día 10 del corriente enero graves desórdenes. Algunos piden la intervención de Italia a favor del Imperio.

Temporales en Inglaterra

LONDRES.—Un formidable huracán, acompañado de lluvia torrencial, ha reinado durante la pasada noche en toda Inglaterra. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Londres, Plymouth y Liverpool han sido totalmente destruidas. También han sido interrumpidas las comunicaciones con Cardiff. En toda la costa Sur reina un fuerte temporal, con olas gigantescas.

NOTAS DE ACTUALIDAD

DE GUERRA

Comentarios Recompensas

La crisis económica

Con este título publican «La Epoca» y «El Imparcial» las siguientes líneas:

«Uno de los diarios más entusiastas de la actual situación política habla de este asunto en los términos siguientes:

«Tan vasta, tan aguda como la presente, no la recordamos, de muchos años a la fecha. El año 1924 ha sido durísimo para el comercio madrileño, y en general, no hay región española que del año que terminó haya recibido mejor trato.

En Cataluña se han reducido la producción y el trabajo en un 50 por 100 en muchas fábricas; la crisis de la industria textil se halla en trance angustioso, como no lo ha sufrido en los últimos quince años. La estadística judicial, en todas las provincias, acusa un enorme crecimiento en el número de juicios ejecutivos. Las subsistencias, por otra parte, suben en toda España.»

Y termina pidiendo «qué cuando el Directorio crea llegada la hora de entregar el Poder a hombres civiles, la selección debe hacerse buscando a los más capacitados y preparados para hacer una política económica». Es el problema de España, y lo será por algún tiempo, y no hay cuestión política alguna, ni las más hondas y graves, que con él puedan parangonarse.»

Un deseo nacional

Copiamos de «El Debate»:

Con evidente acierto señala «El Imparcial» la conveniencia de que el Directorio diga al país «en qué medida va a aminorarse el esfuerzo que España ha de dedicar en lo porvenir a esa empresa», la de Marruecos.

A tal petición nos sumamos. Ya se advierte que no hay derecho a apremiar al Gobierno requiriendo una declaración de la que sólo él puede determinar la oportunidad de hacerla y el alcance de ella. Tampoco pretendemos decir cosa que el Directorio no sepa, al afirmar con cuánta ansia aguarda el país que, con cifras en hombres y en dinero, se le diga a cuánto se reduce el excesivo esfuerzo que para España viene significando Marruecos tiempo hace.

Claro es que esas cifras dependen de la nueva estructura que a nuestro Protectorado se ha de dar y de la implantación de la nueva política; por ello acaso no sea aún posible hacer las declaraciones que pedimos. Pero bueno será no retrasarlas demasiado. Pocos actos del Directorio merecerán tan unánime y satisfactoria acogida como los realizados por él para librar a España, en tanta medida como posible sea, de la gran pesadumbre de Marruecos.»

IRONIAS DE LA SUERTE

Tres mil duros que rescatan

ALICANTE.—El día 16 de diciembre falleció el popular zagal de coches de punto apodado «Colilla», que era conocido, en Alicante.

Entre los amigos que fueron a lamentar el pésame a la familia doliente hubo uno que escuchó a la viuda lamentarse de la misera situación en que quedaba. Verificado el sorteo, el amigo que sabía que «Colilla» había adquirido algunas participaciones del número agraciado con el segundo premio, le participó a la viuda, y ésta buscó en las ropas de su difunto marido; pero no encontró nada.

Alguien sospechó que las participaciones estarían en las ropas que se pusieron al cadáver para ser amortajado, y, tramitada la correspondiente autorización para examinar los restos, en el bolsillo interior de la americana que llevaba el cadáver fueron encontradas tres participaciones de a peseta en el número 14.939, agraciado con el segundo premio.

El comandante D. Abilio Barbero

El vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso a favor del comandante de Estado Mayor D. Abilio Barbero Saldaña, teniendo en cuenta lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922 y el Real decreto de 11 de mayo último, visto el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y asimismo los relevantes méritos y servicios de campaña prestados por dicho jefe en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, desde 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período), perteneciendo al Depósito de la Guerra, y en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, de acuerdo con el Directorio militar, se concede al citado jefe el empleo de teniente coronel por méritos de guerra, con la antigüedad de 31 de enero de 1922.

El teniente D. Luis Baquera

En vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso a favor del teniente de Infantería D. Luis Baquera Alvarez, teniendo en cuenta lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922 y Real decreto de 11 de mayo último, visto el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y asimismo los relevantes méritos y servicios de campaña prestados por dicho oficial en nuestra zona de Protectorado en Marruecos desde 1 de agosto de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período), perteneciendo al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, de acuerdo con el Directorio militar, se concede al citado oficial el empleo de capitán por méritos de guerra, con la antigüedad de 31 de enero de 1922.

Propuestas de ascenso

La Junta clasificadora de ascensos del Supremo de Guerra y Marina tiene actualmente en estudio las propuestas ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente coronel Franco, al coronel Núñez de Prado y el general de brigada Castro Girona

También estudia otra propuesta de ascenso correspondiente al número 1 de la escala de generales de brigada de Infantería.

Circulares de Guerra

Cargos

Se resuelve, por analogía a lo prevenido en los artículos 37 y 75 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Intendencia Militar, que el coronel asignado a las oficinas de las Intendencias Regionales de la Península, ejerza el cargo de secretario, figurando al frente de cada sección el jefe que designe el intendente de los dos que constituyen la dotación de aquellas dependencias.

Reaparición de «La Voz»

Levantada la suspensión que pesaba sobre nuestro colega «La Voz», ayer reapareció este popular periódico de la noche.

Mucho lo celebramos.

EN HORABUENA

En el «Diario Oficial» de hoy se comete a nuestro querido amigo el primer patrón de la Compañía de Mar de Ceuta don Francisco Aguilar Lara, la pensión a la cruz de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 27 de junio del año 1923.

Felicítamos al veterano militar.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se incorporará al regimiento de España el alférez de complemento D. Antonio Plazas.

Se concede licencia de quince días, por asuntos propios, para Orán y Argelia, al comandante D. Joaquín Ortiz de Zárate.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los tenientes D. Francisco Guerrero Durán y D. Enrique Álvarez Serrano.

Se concede el pase a reemplazo por herido al capitán D. Ramón Vallespín, y a situación de reserva, al comandante (escala de reserva) D. Antonio Vázquez Fraga.

Caballería

Se concede el mando del quinto regimiento, y cargo de inspector jefe de la cuarta zona pecuaria, respectivamente, a los coroneles D. Fernando Barilo y don Antonio Candela.

Queda disponible en la sexta región el comandante D. Juan Alfaro Lucio.

Pasa a situación de reserva, a voluntad propia, el capitán (E. R.) D. Ignacio Blázquez.

Sanidad

Se destina en vacante de plantilla a necesidades y contingencias del servicio de Ceuta, al teniente médico D. Ángel Jorro, y a la Comandancia de Carabineros de Madrid, al médico auxiliar del Ejército D. Joaquín Contró.

Cuerpo Jurídico

Se concede el empleo de teniente auditor de segunda al de tercera D. Rodrigo Molina, continuando excedente sin sueldo en la primera región.

Inválidos

Se concede el empleo de comandante al capitán D. Manuel Coronel.

Intendencia

Se concede la separación del servicio, por motivos de salud, al capitán profesor don Pedro Cascón.

De provincias

Estadísticas de emigración

ALMERÍA.—Desde el 2 de enero al 3 de diciembre del año 1924 embarcaron en este puerto para la Argentina 1.703 emigrantes varones y 946 hembras; para el Brasil, 30 y 13; para el Uruguay, 41 y 11; para Cuba, 302 y 13, y para Méjico, dos y dos, respectivamente.

En total, 3.065 emigrantes.

El mayor contingente lo dió la provincia de Almería.

Costumbre tradicional

TOLEDO.—Restableciendo una antigua costumbre tradicional, que data de los siglos XVI y XVII, el día 1, con mo-

La mujer, la belleza y la moda

El idioma de las piedras preciosas

El prosaísmo de la vida moderna; el inquieto y turbulento desfilarse de acontecimientos y placeres; los sports, cada día más cultivados; el vértigo de emociones fuertes y nuevas que domina a nuestras elegantes; la falta de tranquilidad y de reposo, en suma, han hecho huir de nuestro lado el hábito de la contemplación y del ensueño, el bogar piácidamente en alas de la fantasía y dejar que nuestra imaginación vuele hacia las azules regiones en donde la poesía tiene su trono.

Por eso caen en desuso las leyendas y las tradiciones. Por eso el simbolismo y las virtudes de las flores y de los astros, de los pájaros y de las joyas, corren el peligro de hundirse en el más desconsolador de los olvidos.

Siempre fueron los enamorados los cultivadores de las bellas y poéticas patrañas, y ellos solos, moradores encantados del rosado reino del Ideal, son los que pueden mantenerlas y continuarlas.

No os voy a hablar, simpáticas lectoras, de las joyas que están de moda, ni de las piedras preciosas que alcanzan más alta cotización en el mercado. Esto ya os lo dirán en casa de Anorena, Marabini y en tantos otros mercados de lujo. Yo quiero sólo recordar a las subditas de Cupido las virtudes mágicas del diamante y de la esmeralda, el sortilegio simbólico de la turquesa, y del rubí. No es lo mismo, no, enjuagar vuestras lindas manos o vuestra garganta de nieve con una amatista o con una esmeralda. Sabed que cada una de esas piedras preciosas, en su lenguaje de brujería, tiene un significado diferente. Así, por ejem-

tivo de la festividad del día, se celebró una misa rezada en la capilla de la Sala capitular del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, concejales y pueblo.

Incendio en un cuartel

BILBAO.—En el cuartel de la Guardia civil se declaró un violento incendio.

Se desplomó una paredón de la parte trasera del edificio, y el fuego destruyó los ajuares de algunos guardias.

Hicieron explosión muchas cajas de balas, originándose la consiguiente alarma.

Periodistas encarcelados

ZARAGOZA.—Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, el director del semanario «La Unión», de Tarazona, y D. Ricardo Conde, acusados de supuestos delitos de imprenta.

Además de lo que acuerde el Juzgado militar, el gobernador impondrá a los detenidos sanciones de carácter gubernativo.

FLERIDA - CRUZ, 14. MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS - CORONAS

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, participando queda anotado en la escala de aspirantes a ingreso en este Cuerpo el teniente de Infantería D. Eloy Alvarez Martínez.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediéndole cuatro días de prórroga, al permiso que disfruta en esta corte el teniente de la Comandancia de Málaga don Esteban López.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando fíle como carabnero de Infantería, con destino a la Comandancia de Barcelona al aspirante D. Valeriano Sehabre Becquer.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, y a los jefes de las Comandancias de Almería y Algeciras, disponiendo que el sargento Juan Díaz, ascendido en Almería, con destino a Algeciras, continúe en los Colegios.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, interesando participe la fecha en que solicitó el traslado a Cáceres y Badajoz el carabnero José Guerrero.

Al ídem ídem de Gerona, desestimando petición del carabnero Gerardo Siguero, solicitando varias unidades para el caso roveno.

A los ídem ídem de Baleares y Sevilla, confirmando telegramas disponiendo el alta en Baleares y baja en Sevilla del carabnero Adel González.

Al ídem ídem de Baleares, ídem ídem ordenando el alta del carabnero de mar de la Comandancia de Asturias Bernabé Pérez.

Por esos mundos

Con la tracción eléctrica se duplicará el servicio de tranes

La Prensa suiza manifiesta que con la electrificación de las líneas férreas, entre otras grandes ventajas, se ha logrado el aumento del servicio en el doble que con la tracción de vapor.

Al terminarse el año 1924, habrá en servicio en Suiza 88 locomotoras de expresos, de 1.800 caballos; 48 de trenes omnibus, de 1.700 a 2.400 caballos; 34 de trenes de mercancías, de 1.900 caballos, y más de 20 de otros modelos, todas de tracción eléctrica.

[Para los primeros días de 1925, se propone la adquisición de 75 locomotoras más.

La política ferroviaria que se practica con la tracción eléctrica, es la de trenes cortos y frecuentes, en vez de largos convoyes con dobles máquinas, como se hacía con la tracción de vapor.

Los horarios son modificados en todas las líneas electrificadas, para duplicar el número de trenes, lo mismo de viajeros que de mercancías. Así se ofrecen al público mejores comunicaciones y más numerosas.

En la política ferroviaria indicada, como consecuencia de la electrificación, se separa en lo posible el tráfico de viajeros expresos del de correos, paquetes postales y mercancías, con lo cual los trenes rápidos apenas tienen que detenerse en las estaciones.

El vientre de París

La Prensa de París publica una nota consignando lo que se come en dicha capital en una semana que no sea de Navidad, es decir, en una cualquiera.

En una semana se han consumido de carne de vaca, 1.677.781 kilogramos; de cerdo, 419.800, además de 280.221 de carne congelada y de 88.195 de salchichón, salchichas y charcutería.

A esa cantidad de víveres hay que añadir 456.711 kilos de caza, 295.385 de conejos, 351.964 de manteca, 524.977 de huevos y 393.348 de quesos.

Los habitantes de París se han bebido en esa semana 115.315 hectólitros de vinos comunes, y varios millares de litros de cerveza, champaña y licores.

Las anteriores cifras dan idea del crecimiento de la población parisiense, y del número de visitantes que llena sus hoteles.

NOTICIAS

Entierro del teniente Busamante

Procedente de Tetuán llegó ayer a esta corte el cadáver del heroico teniente de Artillería D. Luis Bustamante y Polo de Bernabé, muerto gloriosamente en el Fondalillo de Amin.

La comitiva se organizó en la estación del Norte. Desde el furgón, el féretro, que iba envuelto en la bandera nacional, fué conducido a la carroza fú-

nebre a hombros de los compañeros de Arma del finado.

Presidieron el duelo, el ayudante de Su Majestad el Rey, coronel Obregón, en representación del Soberano; el general Casaldueño, los marqueses de Castelar y Perales, el tío del finado, don Alfonso Bustamante, y el coronel del segundo regimiento ligero de Artillería Sr. Suárez.

En el acompañamiento, que era numeroso, figuraban muchos jefes y oficiales y amigos del finado.

El coche fúnebre iba cubierto de coronas.

El sexto aniversario de la muerte de Galdós

Mañana domingo se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de Galdós.

Con este motivo la Comisión organizadora del monumento, compuesta por los señores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, D. Victorio Macho, don José Francés, D. Emiliano Ramírez Ángel y D. Marciano Zurita, colocará unas flores al pie de dicha estatua.

Se ruega a todos cuantos deseen testimoniar una vez más su sentimiento al al inmortal maestro se adhieran a este sencillo y modesto homenaje.

Entrega de una cruz

En la redacción de nuestro estimado colega «A. B. C.», se celebró ayer tarde el acto de hacer entrega al redactor del mismo y secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, de las insignias de la cruz de Alfonso XII, que recientemente le fué concedida por el Rey, a petición de los periodistas madrileños, agradecidos a su gestión en aquel cargo.

BUZÓN

MEMBRILLA. R. Q.—Abonado hasta fin año.

ELDA. J. S. P.—Ídem ídem ídem.

NERVA. P. MONTERO.—Abonado hasta fin enero.



ALMACENES DE ACEROS-METALES Ferretería y herramientas

Félix Román Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9

TELEFONO 12-73 M.

MADRID

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero, izquierda

Guardia civil

Tratados

En la propuesta última han sido trasladados a las Comandancias que se indican los guardias siguientes:

Infantería.—José Ortola, a la de Pontevedra; Manuel Escutia, a Oviedo; Paulino Arranz, a Gerona; Ramón Gutiérrez, a Córdoba; Rafael Farias, Narciso Delgado, Angel Torija, Francisco Torres, a Madrid; Miguel Aguayo y Maximino Delgado, a Barcelona; Antonio Eixarch, a Gerona; Joaquín Valencia, a Sevilla; José Ramos, a Huelva; Gabriel García, a Huelva; Fernando Castellano y Joaquín Sánchez, a Valencia; Santiago Esmos, a Castellón; Eugenio Fuentes y Miguel Navarro, a Granada; Ramón Gil, a Valencia; Vicente Sola, a Guipúzcoa; Mariano Cardil y Pedro Manzanares, a Navarra; Hermenegildo Hernando, a la del Norte; José Martín y Adolfo Manzanares y Eduardo Linares, a la del Sur; Pedro de Iaco, a Murcia; Manuel Calabuig, a Alicante; Diego Reinardo, Miguel Oliva y José González, a Cádiz.

Domingo Micola, Vicente Perales y Salvador González, a Tarragona; Ascensión Rútiz, Fidel Harro, Enrique Escrivano, José Álvarez y Vicente González, a Lérida; Delfín Pérez, a Ciudad Real; Pedro Ferrer y Victor Bruel, a Guadalajara; Mariano Poves, a Teruel; Manuel Jias, a Pontevedra; Francisco Cordero, a Orense; Domiciano Lahidalga, a la de Santander; Pedro Martín y José Reñaranda, a la de Vizcaya; Pedro Gutiérrez, a la primera Móvil; Rafael López y José Salas, a la de Marruecos; Antonio Ruiz, a Barcelona; José García, a Sevilla; Jaime Morell, a Valencia; Domingo Querol, a Castellón; José Ríos, a Pontevedra;

José Requena, a Córdoba; Antonio Jiménez, a Huelva; Coreño González, a la del Norte; Crescencio Muñoz, a la segunda Móvil; Antonio Martínez, a Zaragoza; don Teodoro Esteban, a la primera Móvil; Baldomero Martín, a Huesca;

Corneta: Antonio López, a Sevilla.

Caballería.—Antonio Martínez, a Cádiz; Luis Rendón, al cuarto Tercio; Lorenzo Rodríguez, a Toledo; Sedares Sancho, al cuarto Tercio; Lázaro Díaz, al 11 Tercio; Francisco Mirón, a Santander; Eduardo Pérez y Gregorio Almazán, a Teruel; Andrés Martín a Guadalajara; Mariano Ranera, al primero de Caballería; Santiago Muelas, a Toledo; Andrés Cuevas, al 11 Tercio; Luis Santamaría, Antonio Izquierdo, Lino Ramos y Alejandro Alonso, al primero de Caballería; Genaro Pérez, a Guadalajara; Manuel Ruiz, al primero de Caballería; Bernardo Velasco, a Barcelona, y Crispulo Couráñez, al primero de Caballería.

Trompeta: Santiago Gil, a Zaragoza.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Comentarios del momento

Disposiciones gubernativas recientes acerca de la censura previa en lo que afecta a la publicación de novelas, ha suscitado de nuevo la discusión sobre la literatura pornográfica.

El tema es viejo, y siempre ha dado lugar a polémicas entre literatos y moralistas. La dificultad de señalar las fronteras que separan lo que es arte y lo que es simplemente arte de explotar las bajas pasiones de un público pervertido y estúpido, hacen imposible armonizar las opiniones contradictorias. De todos modos, como la cuestión tiene un verdadero interés, cuanto acerca de ella se hable o escriba, no será tiempo perdido.

La literatura pornográfica, que tiene cultivadores conocidos y especializados en el género, cuenta a todas partes con un público bastante numeroso. La calidad de este público no es ignorada: jovencuellos inexpertos y viejos crápulos forman, en su mayor parte, este ejército tan poco deseable para un escritor artista.

La intervención gubernativa no nos parece la más indicada para cortar el mal que se pretende combatir. Es éste un problema muy hondo, cuyos orígenes remotos hay que buscarlos en la deficiente labor de nuestras escuelas y en el relajamiento de la moral familiar.

La novela pornográfica es la exteriorización de estados morales que no se pueden atacar por procedimientos puramente policíacos. Por muy sagaz y discreta que la gestión de los funcionarios de la Policía sea, no conseguirá más que dar un

mayor aliciente a este género de producciones, que se propagarán secretamente entre su público habitual y se extenderán entre quienes se hallen en disposición de recibir estas influencias.

Como las medidas gubernativas no son caprichosas, sino, por el contrario, están inspiradas en una exacta visión de la realidad, habrá que reconocer que el problema requiere una solución.

¿Cómo combatir la literatura pornográfica?

La educación sexual del niño se tiene olvidada entre nosotros. Padres y maestros dejan al niño indefenso ante el magno problema. El médico no previene, cura, y sólo por caso excepcional se entrega a una labor que es corriente en los países que ocupan un puesto en el mundo civilizado.

La falta de un crítica literaria alta y discreta, deja campo libre al reclamo descarado para este género de libros, que frecuentemente se toma por elogio sincero.

Así es que la intervención gubernativa, aunque ineficaz, ha sido en este caso obligada, aunque hayaamos de lamentarla.

Esperamos, sin embargo, que los funcionarios encargados de esta misión delicadísima, sabrán distinguir la producción artística de lo que está fuera de la literatura, salvando los peligros que encierra toda previa censura, en materia literaria, como en todo.

El procedimiento represivo hubiera sido, a nuestro juicio, más aceptable. Ya que el mal es cierto, combátese; pero sin poner en peligro la santa libertad del arte.

Ordenes por aquí...

La civilización es compañera de la esclavitud. Esto, que parece una paradoja, es una verdad como un «titánico».

El ciudadano, a medida que le favorecen sus autoridades, va perdiendo personalidad y derechos. Todo son ordenes y advertencias: marchad por la derecha; no fumar; no escupir...

Pero todas estas viejas admoniciones no eran sino el prolegomeno de lo que había de venir más tarde. ¡El bando sobre la circulación!

No comprendemos como no se han abierto ya Academias para enseñar a entenderlo e interpretarlo.

Ahora ha de preocuparse uno mucho de si va por la zona atenuante o por la agravante, no sea que después de hacerle papilla le exijan una indemnización por las molestias que haya ocasionado al chófer.

Porque todo esto no es más que consecuencias de la erupción de «taxis». En los benditos tiempos del tranquilo «simón» y del cortés auriga, usted no tenía que temer sino que éste le mentara a la familia. ¡Pero ahora!

¡Pues ni aun esto! Ahora, para circular por las calles se necesita un «cicerone» que diga cuándo uno ha de andar, o detenerse, o atravesar la calle. ¿Qué decimos? Ni perder limpiamente la mañana o la tarde en la acera de Gobernación le permiten. Es intolerable. Usted ha de marchar siempre, sin detenerse, sin pararse con un amigo para hablar mal del Gobierno, o hacer pronósticos sobre el tiempo... Siga usted andando, circule...

¡Ah, los países civilizados!

GUARDIA CIVIL

Hazañs del pasado

Era el 14 de septiembre de 1850. El coche corría de Valencia a Barcelona...

El magnifico tiro de ocho mulas, acorralado por el agua que caía con violencia...

A las diez y en uno de estos incidentes, se asustaron de un trueno las caballerías...

Trajeron el resto de la noche con la misma tormenta y la diligencia seguía su ruta como podía...

Al llegar a este sitio el coche, no pudiendo ver los conductores el precipicio por la oscuridad de la noche...

El cabo Benito Cepa, fué ascendido a sargento y los guardias segundos Abad y Pérez, a primeros.

Dicho monumento, religiosamente respetado, recuerda al viajero que cruza por aquellos parajes...

Reuniones de militares

Lo mismo la mayoría de los que visten el honoroso uniforme del soldado español...

Como se ve con claridad meridiana, el citado artículo no limita el derecho de reunirse pacíficamente...

Y de que ley fundamental del Estado no lo limitó en eso siquiera, para los militares, lo prueba plenamente que les prohibió el derecho de petición colectiva...

La ley de 15 de junio de 1880 dice: «Artículo primero. El derecho de reunión pacífica que concede a los españoles el artículo 13 de la Constitución...

ridad local en las demás poblaciones. Artículo segundo. Por reunión pública, para los efectos de esta ley, se entiende la que haya de constar de más de veinte personas...

La Academia de la Lengua definirá la palabra reunión en la forma que sigue: «F. Acción y efecto de reunirse, conjunto de personas reunidas.»

Parecía lógico que el Código de Justicia militar penara a los que contraviniesen lo dispuesto en el artículo 28 de la ley Constitutiva, y no es así; lo que pena aquí en su artículo 329, con arresto militar o suspensión de empleo...

Lo que antecede expresa clara y terminantemente que todo español puede convocar y reunir en su domicilio a cuantas personas del orden civil y militar quiera, y fuera de él, sin pedir permiso a nadie...

TEATROS

ESLAVA.—Continúa siendo el encanto del público en la maravillosa interpretación de «La risa de Juana»...

INFANTA ISABEL.—Sigue en aumento el éxito obtenido con la obra de Abati y Jaquotot «El mendigo de Guernica»...

ESPAÑOL.—El domingo, cuatro tarde, precios ordinarios, «La estrella de Sevilla». Seis y media, «El llanto». Noche, diez y cuarto, «Hernani».

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID



PROBLEMAS ECONOMICOS

Los gastos de España en Marruecos

Nuevamente nos obliga la más palpante actualidad a insistir en uno de nuestros recientes editoriales. Las cifras que da oficialmente la «Gaceta» al registrar los gastos que nos ocasiona el problema marroquí...

La reconstructiva labor de Villaverde dejó de beneficiarnos tan pronto como fuimos encargados de nuestra zona de ocupación en el Norte africano. El presupuesto general del Estado, excepto en los años de 1911 y 1912, volvió a liquidarse con déficit...

Durante ese período, España se limitó a reformar las leyes fiscales, recargando todas las tarifas de nuestros ingresos en un sentido tan desacreditado como el de los impuestos indirectos. Y frente al escaso aumento que estas reformas producían, nos encontramos con los justísimos anhelos de mejora que partían de los funcionarios civiles y militares ante la carestía, cada vez más creciente, de la vida...

En estas condiciones, el presupuesto de gastos nacional, que en 1909 era de 1.100 millones de pesetas, fué aumentando anualmente hasta cifrarse en el ejercicio pasado en 3.400 millones de pesetas, oscilando el déficit en estos últimos años en una cantidad que fluctúa entre 500 y 1.200 millones de pesetas. ¿Causas del déficit? Nuestra política militar en Marruecos, que influye decisivamente en la cuantía exagerada de los gastos militares de la Península. Con lo cual, España, sin haber intervenido en la gran guerra, se encuentra con un presupuesto de defensa nacional, desproporcionado a sus fuerzas, por cuanto constituye la tercera parte de su presupuesto total disponible.

Nuestros gastos de ocupación en Marruecos, que fueron en 1913 de pesetas 108.614.425, han alcanzado en el último ejercicio la respetable cantidad de 344 millones, cifra rebasada con mucho en los dos presupuestos anteriores.

La cuantía de esos gastos guarda, pues, relación estrechísima con la de nuestros déficits anuales. Urge, por tanto, su reducción—ya que son una carga abrumadora, por ser gastos de consumo que no crean patrimonio de renta ni riqueza general—si queremos, como parece, llegar a la nivelación de nuestra Hacienda. No es España nación que pueda soportar anualmente, y de un modo permanente, gastos militares tan extraordinarios.

Hay que tener, además, en cuenta, que este desorden financiero que comentamos ha fomentado la actual depreciación de nuestra moneda, en términos tales, que hoy se cotiza, en relación con el oro, con un 44 por 100 de pérdida. Y por si ello fuera poco, el Tesoro absorbe cada año, para el saldo de sus déficits, 800 millones de pesetas por término medio del alorro español.

Por todo lo expuesto, habrá comprendido el lector que Marruecos es la causa principal, única casi, de la crisis de nuestra moneda, de la enorme restricción del crédito para las industrias y de la paralización del desarrollo industrial del país, que padecemos actualmente como una condenación a nuestro progreso.

El Directorio, a lo que parece, va camino de resolverlo. Todas sus medidas actuales así parecen indicarlo. Y si eso fuese así, como esperamos, aun cuando en otros sentidos hubiese sido negativa su labor, marcaría de modo imborrable su actuación gobernante.

UN HOMENAJE

El día 21 del anterior, se reunieron en fraternal banquete todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de la provincia de Tarragona, para despedir al que hasta dicho día fué inspector jefe de la misma, D. José López Torres, que por haber cumplido la edad...

reglamentaria ha dejado de pertenecer al Cuerpo.

Dicho banquete fué presidido por el digno gobernador civil de la provincia, don León Martín Peinador, y por el ex gobernador civil general de brigada don Alfonso Alcayna, haciendo uso de la palabra en el mismo dichos señores, el agente D. Angel Viciunt, que como jefe accidental ofreció el banquete al honradísimo jefe que, por imperio de la ley, deja de pertenecer al Cuerpo y se acordó poner telegrama al ex centésimo señor director general, dándole cuenta del acto y haciendo votos por el engrandecimiento de ambos Cuerpos, así como de incondicional adhesión al Trono y al Gobierno constituido.

Todos ellos hicieron elogios merecidos del digno jefe que, por imperio de la ley, deja de pertenecer al Cuerpo y se acordó poner telegrama al ex centésimo señor director general, dándole cuenta del acto y haciendo votos por el engrandecimiento de ambos Cuerpos, así como de incondicional adhesión al Trono y al Gobierno constituido.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including series for interior and exterior debt, amortizable debt, and various municipal values. Columns include 'DE MADRID', 'Dia 2', and numerical values.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce. Los domingos, de diez a una.

Sociedad General de Teléfonos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la sesión celebrada el día 9 del corriente mes de diciembre, en uso del derecho que le concede el artículo noveno de sus Estatutos sociales, acordó amortizar todas sus acciones preferentes que se hallan en circulación...

En su consecuencia, a partir de dicho día 1 de enero, podrán los señores tenedores de las acciones amortizadas hacer efectivo el importe de su capital, o sean 500 pesetas por acción, más 4.166 pesetas en concepto de dividendo, en el domicilio social de la Compañía en Barcelona, calle de Avingü, 11 y 13, de diez a trece.

Barcelona, 27 de diciembre de 1924. El secretario del Consejo de Administración, Marqués de Pascual-Bofill.

ESPECTACULOS

REAL.—A las diez: Madame Butterfly. ESPAÑOL.—A las seis: Hernani.—A las diez: El llanto.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media: Rositas de color. LARA.—A las seis y a las diez y media: El alma de la aldea.

ESLAVA.—A las seis: La risa de Juana y nuevos tangos argentinos por Spaventa.—A las diez y media: La risa de Juana.

ROYALTY.—A las cinco y a las diez y cuarto: La papeleta de empeño, El juego del diablo, El fantasmón.

FONTALBA.—A las seis: La virtud sospechosa.—A las diez y cuarto: Los Ribaldy.

INFANTA ISABEL.—A las seis: El aire de Madrid.—A las diez y cuarto: El mendigo de Guernica.

CENTRO.—A las diez y cuarto: Su desconsolada esposa.

COMEDIA.—A las diez y cuarto: Bartolo tiene una flauta.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media: Pimienta.

REINA VICTORIA.—A las seis: La mano misteriosa.—A las diez y media: ¡Bésame usted!

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto: La hija del alcaide, El príncipe Mayonesa y La última expedición y muerte de Shackleton al Polo Sur.

APOLO.—A las seis: Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media: Don Quintín el amargao.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y media: El entierro de Zafra.

NOVEDADES.—A las seis: La alegría del batallón.—A las siete y cuarto: La cara bonita.—A las diez y media: La Bejarana.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y cuarto: El sifonero de Ponté y ¡Levántate y anda!

LATINA.—A las seis: Pa que te fies, Los viajes de Gulliver.—A las diez y cuarto: Del cielo bajan, Los viajes de Gulliver.

FUENCARRAL.—A las seis: Los secuestradores o El martirio de un inocente.—A las diez y cuarto: La taberna.

EL CISNE.—A las seis y cuarto: El rey que rabió.—A las diez y cuarto: Los aparecidos, ¡¡¡Chófer... al Cisne!!!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y media: Extraordinario y grandioso programa.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Carmen Olmedo, Pepita Carreras, Pilar Alcaide, Paul Bandy, Antonita Terras, Amalia de Isaura.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca y Museos

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

EL MEJOR PURGANTE... LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Guba-Méjico... Linea a la Argentina... Linea a Nueva York, Guba y Méjico... Linea a Formosa Pao... Avisos importantes...



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas... FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos...

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, etc. Hijos de MANU L. GRASES

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamargá. Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID. Apartado Correos 364 RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD

FABRICA DE CALZADO Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma. A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del su carnet

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. 3. MADRID - APARTADO 438

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... Cuerpo... pueblo... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de...

JABON CATARINED Despacho en Madrid Fuencarral, 54.-Teléfono 591. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

STAR Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA BURGOS: Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID